

La Plata, febrero 19 de 2018

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-04-2017 y Anexos.

LA DIRECTORA EJECUTIVA
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS
DISPONE

ARTICULO 1º.- La apertura del registro voluntario de antecedentes para la cobertura de:

❖ **CARGOS DE AYUDANTE DIPLOMADO INTERINO con DEDICACIÓN SIMPLE del Área Matemática Aplicada para desempeñar tareas docentes en las cátedras “F310-Matemática D1” y “F314-Matemática Aplicada”.**

ARTICULO 2º.- Las inscripciones se recibirán en la Secretaría del Departamento desde el
----- **20/2 y hasta el 26/2/18 (inclusive)** en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 3º.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación de **dos notas** -
----- (original y copia) **dirigidas a la Directora Ejecutiva** del Departamento de Ciencias Básicas Lic. María de las Mercedes Trípoli, adjuntando su **currículum en formato A4, sin documentación probatoria y fotocopia del DNI, todo por duplicado.**

ARTICULO 4º.- La Comisión a que hace referencia el Artículo 3º del Anexo II de la Ordenanza
----- N° 004-04-2017, estará integrada por: Dra. Patricia Gauzellino, Dra. Diana Kleiman, Mg. Ángel Queizan.

ARTICULO 5º.- Dése amplia publicidad al presente registro voluntario de antecedentes, conforme lo
----- establecido en el Artículo 2º de la Ordenanza 004-04-2017 – Anexo II.



Departamento de
Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP



Lic. MERCEDES TRÍPOLI
Directora Ejecutiva
Departamento de Ciencias Básicas
Facultad de Ingeniería - UNLP